



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

10

Ushuaia, 21 de marzo de 2024.-

VISTO, el expediente electrónico MJG-E- 22989/2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa para la adquisición de materiales de construcción para la refacción y acondicionamiento de diferentes espacios perteneciente a las Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, Secretaría de Promoción Territorial y Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas.

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente.

Que obran Notas de Pedido N° 110/2024, N° 111/2024 y N° 112/2024 en estado Autorizado.

Que obra adjunto los Volantes de Imputación Preventiva N° 233, 234 y 235 de la RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 69/24.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 001/24; en la Resolución M.E. N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a Compra Directa N° 69/24, en concepto de Contratación

///...2

G.T.F
VR
FG



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

Directa para la adquisición de materiales de construcción para la refacción y acondicionamiento de diferentes espacios perteneciente a las Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, Secretaría de Promoción Territorial y Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, UC0480, 0480UG; UC0477, 0477UG y UC0404, 0404UG Clasificación 20000 y 40000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G N° **10** /2024.-

G.T.F
VR
FG

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G. N° 10 /2024.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

CG2025

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00000/2024

Pieza Administrativa E Nro. 22980- E - 2024- 1836 - 0/

Fecha: 21/03/24

RAF 101 Dir Gral de Adm Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 20/3/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18, Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1405; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), Contratación Directa por Compuisa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 110 - 2024/101 111 - 2024/101 112 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PUERTA PLACA UNIDAD			
>>	PUERTA PLACA de 80 apertura izquierda	1.00
2	Impregnante para madera. Litro			
>>	ROBLE OSCURO 240CC	2.00
3	AGUARRAS X 1 litro. unidad			
>>	AGUARRAS MINERAL 1 LTS	2.00
4	PINTURA LATEX INT-EXT 4 LT. UNIDAD			
>>	PINTURA LATEX INT-EXT 4 LT	1.00
5	Masilla kilo			
>>	masilla multiuso 7 kg	1.00
6	Enduido. Litro			
>>	Enduido plástico interior x 4 ltrs	1.00
7	Bidon p/ combustible rojo. UNIDAD			
>>	bidon de combustible rojo nafta 10 lts	2.00
8	Taladro B&D 13MM 650W			
>>	TALADRO 13MM 650W	1.00
9	CODO PVC 110 A 90°			
>>	codo pvc 110 mh 90°	1.00
10	SELLADOR DE SILICONA ROJO ALTA TEMPERATURA. UNIDAD			
>>	sellador silicona alta temperatura rojo	1.00
11	PEGAMENTO PARA PVC X 250CC			
>>	adhesivo pvc transparente 115ml	1.00
12	Crucetas para ceramicos (descartable). Bolea x 200 u			
>>	Crucetas p/cerámico 3.8 mm x 250	1.00

Página 1 de 0

///...2

G.T.F
VR
FG



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

CG-0035

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2024

Piensa Administrativa E Nro. 22989- E - 2024- 1838 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admín Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 21/03/24

Apertura: 26/3/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18, Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N°
1485; los Decretos Provinciales N° 874/11, N° 01/24, N° 188/23 - Anexo II N° 565/23,
Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I - Contratación Directa punto
a), Contratación Directa por Compuisa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 110 - 2024/101 111 - 2024/101 112 -

Rang.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	CINTA TRAMADA. ROLLO			
>>	de 50mm x 45mts	1.00
14	Adhesivos p/ Ceramicos x 30kg. unidad			
>>	adhesivo flex fluido x 30kg tipo klaukol	4.00
15	Ramal PVC 110 - 45º. Unidad			
>>	Ramal PVC 110 - 45º	1.00
16	BOTON SUPERIOR DE MOCHILA DE BAÑO. UNIDAD			
>>	BOTON SUPERIOR DE MOCHILA DE BAÑO	1.00
17	PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD			
>>	PLACA DE YESO 12,5	8.00
18	Pastina x 5kg. unidad			
>>	pastina perfo blanco x 5kg tipo Klaukol	2.00
19	Yeso. Kilo			
>>	yeso t/paris x 1 kg	1.00
20	CERAMICOS DE PISO			
>>	Cerámico Duetto tiza de 45.3x45,3	10.00
21	CLAVO ESPIRALADO. UNIDAD			
>>	clavo espiralado 3" x 1kg	2.00
22	disco de corte metal 115 mm. unidad			
>>	disco de corte metal 115 mm	4.00
23	Flexible 1/2 de 50cm. UNIDAD			
>>	flexible 1/2 x 50	1.00
24	LENTES DE PROTECCION. UNIDAD			

Página 2 de 6

///...3

G.T.F
VR
FG

///...3



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

CA-2025

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2024

Pieza Administrativa E Nro. 22989- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Adm Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 21/03/24

Apertura: 26/3/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18, Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N°
1485; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23,
Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto
a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 110 - 2024/101 111 - 2024/101 112 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	LENTES DELTAPLUS POLICARBONATO INCOLORO	3.00
25	Montante 70 x 2600mm. UNIDAD			
>>	Montante 70 x 2600mm	12.00
26	Soleras 70 mm x 2,60 metros. unidad			
>>	Soleras 70 mm x 2,60 metros	5.00
27	Barreta. Unidad			
>>	barreta hexagonal 3/4 915mm	1.00
28	TIJERA CORTA CHAPA. UNIDAD			
>>	tijera aviación derec 18"	5.00
29	Corta hierro. Unidad			
>>	3/4 X 380	1.00
30	Candado. Unidad			
>>	CANDADO BRONCE 38MM	2.00
31	CANTONERA CHAPA GALVANIZADA DE 2,6M. unidad			
>>	CANTONERA CHAPA GALVANIZADA DE 2,6M	5.00
32	Tomillo Nivelador de Anclaje. Unidad			
>>	niveladores tornillo de anclaje	250.00
33	BLOQUE MOCHILA INODORO. UNIDAD			
>>	deposito andina 9ls colgar descarga simple tipo ferrum	1.00
34	PINCEL UNIDAD			
>>	PINCEL CERDA PREMIUM n° 40	2.00
35	Caja de Herramientas varias.			
>>	CAJA DE HERRAMIENTA 12.5"	1.00

Página 3 de 6

///...4

G.T.F
VR
FG



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///4



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

CP2025

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2024

Pieza Administrativa E Nro. 22989- E - 2024- 1836 - 0/

Fecha: 21/03/24

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 26/3/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18, Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Domicilio: _____

C.U.I.T.: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N°
1485; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 585/23,
Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto
a), Contratación Directa por Computa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 110 - 2024/101 111 - 2024/101 112 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
36	RODILLO ANTIGOTAS N°22 UNIDAD			
>>	RODILLO POLIESTER ANTIGOTA 22CM	2.00		
37	Tornillo aguja negro T2			
>>	Tornillo aguja negro T2	300.00		
38	Cortadora de césped/desmalezadora. unidad			
>>	desmalezadora 36cc	2.00		
39	Tuerca Niveladora de Anclaje. Unidad			
>>	tuerca niveladora cerámica	30.00		
40	tornillo T4 punta aguja p/madera. unidad			
>>	tornillo T4 punta aguja p/madera	200.00		
41	tornillo T3 punta aguja p/madera. unidad			
>>	tornillo T3 punta aguja p/madera	300.00		
42	PINCEL UNIDAD			
>>	PINCEL CERDA PREMIUM N° 20	2.00		
43	Candado. Unidad			
>>	CANDADO HIERRO 26MM	1.00		
44	tornillo T3 punta aguja p/madera. unidad			
>>	tornillo T3 punta aguja p/madera	300.00		
45	tornillo T2 punta aguja. unidad			
>>	tornillo T2 punta aguja	200.00		
46	tornillo T4 punta aguja. unidad			
>>	tornillo T4 punta aguja	100.00		
47	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA. UNIDAD			

Página 4 de 5

///...5

G.T.F
VR
FG

...///5



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

07-0000

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00000/2024

Pieza Administrativa E Nro. 22000- E - 2024- 1838 - 0/

RAF 101 Dir Grai de Admín Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 21/03/24

Apertura: 26/3/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18, Inciso l)

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Domicilio: _____

C.U.I.T.: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso g); N° 1150 y N°
1405; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 585/23,
Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto
s), Contratación Directa por Compuisa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 110 - 2024/101 111 - 2024/101 112 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	TORNILLO T3 PUNTA AGUJA	200.00		
48	Impregnante para madera. Litro			
>>	IMPREGNANTE PARA MADERA SATIN CRISTAL X 4LTS	2.00		

Memo (Nro: 4) - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54868243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

TOTAL :\$ _____

Son Pesos: _____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago

30 días conformada la factura según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34º Pto. 00

...//6

G.T.F
VR
FG

...//6



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

C=0233

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00089/2024

Pieza Administrativa E Nro. 22989- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 21/03/24

Apertura: 26/3/2024 10:00

Encadre Legal: Ley 1015 18, Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N°
1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23,
Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto
a), Contratación Directa por Compútes Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 110 - 2024/101 111 - 2024/101 112 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:		inmediata	
	Mantenimiento de Oferta:		30 días corridos a partir de las fecha según Dto. Fcial. N° 674/11 ART. 34°Pto. 47	
	Lugar de Entrega:		Ushuaia y Río Grande	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		26/03/24 a las 10:00	
	Domicilio de presentación de ofertas:		San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGAF-MJG	
	Domicilio de apertura de ofertas:		San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGAF-MJG	
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:		se exime según nota fundada	
	Requiere Muestra:		No	
	Flete a Cargo			

Página 0 de 0

G.T.F
VR
FG


 Vanesa Soledad ROJAS
 Dirección General de Coordinación
 Administrativa de Gabinete
 S.C.A.G. - M.J.G.